

CARTA DE POSICIONAMIENTO

Los compromisos de SUEZ Water Spain frente al cambio climático

Un mundo en constante evolución: crecimiento demográfico, urbanización, demanda creciente de alimentos, crisis energética y cambio climático son factores que exigen una transformación, un cambio en la manera en que afrontamos nuestra relación con el entorno y el compromiso de preservar y garantizar los recursos naturales para todos en el futuro. En referencia a uno de los recursos más esenciales para la vida, el agua, el cambio climático provoca anualmente graves daños materiales debido a inundaciones y dificulta el acceso al agua y altera su calidad a causa de las sequías. Según el Banco Mundial, en 2035 el estrés hídrico —una de las principales consecuencias del cambio climático— afectará al 40 % de la población mundial.

Ante esta situación, la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), que se celebrará del 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015 en Le Bourget (París), es una oportunidad de establecer una hoja de ruta vinculante para estados, empresas y otros actores. En este contexto, SUEZ ha aprobado y publicado el 1 de octubre de 2015 doce nuevos compromisos que abarcan tanto medidas relacionadas con el agua como con los residuos. En lo que se refiere a **adaptarse a los efectos del cambio climático** sobre el agua, por ejemplo, estos objetivos se materializan en:

- Proponer sistemáticamente a sus clientes planes de resiliencia frente a los efectos del cambio climático.
- Promover los diferentes usos del agua multiplicando por tres su capacidad de producción de recursos hídricos alternativos.
- Ahorrar agua en el equivalente al consumo de una ciudad de 2 millones de habitantes de aquí a 2020.

Más allá de estos hitos relacionados con el agua, los compromisos de SUEZ integran otros objetivos orientados a **mitigar el cambio climático** asociado a su actividad. En este sentido, se trabajará para reducir en un 30 % las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todo su perímetro de actuación de aquí al 2030; conseguir que sus clientes eviten emitir 60 millones de toneladas de GEI de aquí a 2020; multiplicar por dos el volumen de plásticos reciclados de aquí a 2020, y aumentar en un 10 % la producción de energías renovables de aquí a 2020. SUEZ también se marca crear **modelos responsables con el clima**. Para ello, ha determinado adoptar en 2016 un precio interno ficticio del carbono; movilizarse para la consolidación del precio del carbono; contribuir a la concienciación sobre las soluciones para el clima, o crear un comité de expertos de la transición climática vinculado a la Dirección General.

Así, en su perímetro de actuación, SUEZ Water Spain se compromete a seguir avanzando hacia un modelo de desarrollo sostenible —tanto económico, social como medioambiental— y, para ello, la compañía está firmemente comprometida en integrar la economía circular como eje vertebrador de la organización y ser de esta forma un agente multiplicador en la lucha contra el cambio climático.

Este compromiso se materializa en el triple eje “personas-planeta-empresa”. *Personas*, para proporcionar calidad de vida, consolidar la implicación social y sensibilizar en el uso sostenible de los recursos a partir de la cooperación, colaboración, innovación, compartiendo conocimiento, promoviendo talento y creando redes; *planeta*, para gestionar de manera responsable los recursos hídricos, impulsar la autosuficiencia energética, lograr residuos cero y preservar la biodiversidad, y *empresa*, para promover el desarrollo económico responsable.

En relación con el eje planeta, son numerosas las empresas del grupo que adoptan nuevas iniciativas para combatir el cambio climático y promueven esta convicción entre sus colaboradores, proveedores y clientes. Así, por ejemplo, Aguas Andinas ha lanzado este año 2015 una campaña para fomentar el uso responsable del agua a fin de sensibilizar la opinión pública.

Como empresa gestora del ciclo integral del agua, SUEZ Water Spain es consciente del papel que debe tomar en la construcción de soluciones que mitiguen y sensibilicen sobre el cambio climático, calculando la huella de carbono de sus actividades y poniendo en práctica medidas y soluciones innovadoras para su reducción. Además, ante los efectos directos del cambio climático sobre el ciclo del agua, que incrementa la frecuencia y el riesgo de sequías e inundaciones que condicionan el acceso a los recursos hídricos, SUEZ Water Spain también promueve medidas de adaptación al cambio climático que le permitan aumentar la resiliencia para garantizar el servicio futuro a la vez que se preservan los recursos hídricos.

En concreto, los compromisos de SUEZ Water Spain en la lucha frente al cambio climático se dividen en las siguientes líneas de actuación: (1) uso eficiente y preservación de los recursos hídricos, por ejemplo, a través de sistemas de gestión inteligentes que permitan optimizar el rendimiento de las instalaciones de la compañía y las de sus clientes; (2) gestión del carbono, mediante, entre otros, el cálculo de las emisiones de GEI asociadas a productos, procesos y organizaciones; (3) consumo energético responsable en instalaciones gestionadas con la producción de energía renovable solar, eólica e hidráulica y el consumo de energía verde; (4) implantación del modelo de economía circular, por ejemplo, a partir de la reutilización del lodo de depuradoras para la producción energética mediante cogeneración de biogás; (5) fomento de la movilidad sostenible a través de la implantación de una flota de vehículos híbridos y eléctricos, entre otras acciones, y (6) diálogo con los grupos de interés para implicar a proveedores de la cadena de suministro en acciones destinadas a la reducción de la huella de carbono.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN



Uso eficiente y preservación de los recursos hídricos

- ✓ Adopción de **sistemas de gestión inteligentes** que permitan optimizar el rendimiento de las instalaciones de la compañía y las de sus clientes a través de tecnologías avanzadas como la sectorización, la monitorización en tiempo real, programas de seguimiento y gestión de activos, o la limpieza avanzada de alcantarillado.
- ✓ Potenciación de la protección de los **recursos hídricos alternativos** y gestión de su utilización de manera sostenible para poder disponer, en situaciones de sequía o escasez de agua, de fuentes adicionales para disminuir el impacto del suministro sin afectar a los ecosistemas.
- ✓ **Fomento de la reutilización de agua** tanto en las actividades de la compañía como en las de sus clientes.
- ✓ Implementación de un **plan estratégico de biodiversidad** para conocer la relación y las dependencias de la compañía con los ecosistemas, así como para proteger dichos recursos y el valor natural ante la vulnerabilidad al cambio climático.
- ✓ Cálculo de la **huella hídrica** de productos y procesos para una mejora continua de la eficiencia hídrica en las actividades de la compañía y las de los clientes.
- ✓ Fomento de soluciones innovadoras para incrementar la resiliencia del entorno urbano frente al cambio climático e implementación de medidas de prevención y protección frente a episodios de **sequía e inundaciones**.



Gestión del carbono

- ✓ **Cálculo** de las emisiones de GEI asociadas a productos, procesos y organizaciones.
- ✓ Propuesta e implementación de medidas de **reducción** de dichas emisiones.
- ✓ **Compensación** voluntaria de las emisiones de CO₂ de la actividad de la compañía.
- ✓ Desarrollo de proyectos de **I+D+i** para conocer mejor las emisiones directas y el impacto ambiental de las actividades de la compañía y proponer así medidas de reducción.



Consumo energético responsable en instalaciones gestionadas

- ✓ Producción de **energía renovable** solar, eólica e hidráulica y consumo de **energía verde**.

- ✓ Realización de **auditorías energéticas** para diagnosticar y proponer medidas de reducción del consumo eléctrico.
- ✓ Implantación de sistemas de gestión de **eficiencia energética** ISO 50001 para la gestión mejorada y continua del consumo energético.



Implantación del modelo de **economía circular**

- ✓ **Reutilización** del lodo de depuradoras para la producción energética mediante cogeneración de biogás.
- ✓ Impulso de la **I+D+i** hacia nuevas tecnologías que permitan la minimización de residuos, la recuperación de recursos y la autosuficiencia energética.



Fomento de la **movilidad sostenible**

- ✓ Implantación de una **flota** de vehículos híbridos y eléctricos.
- ✓ Desarrollo de modelos de **optimización** de rutas para reducir el consumo de combustible en los desplazamientos de las flotas.
- ✓ Promoción entre los **empleados** del uso del transporte público y de vehículos de alta ocupación para trayectos *in-itinere*.



Diálogo con los **grupos de interés**

- ✓ Implicar a **proveedores** de la cadena de suministro en acciones destinadas a la reducción de las emisiones de carbono.
- ✓ Fomentar acciones conjuntas de reducción de la huella de carbono, adoptando **compromisos voluntarios** en materia de cambio climático.
- ✓ Apoyar a las **ciudades** para implementar tecnologías que las acerquen al modelo *smart city*, conociendo el efecto del cambio climático en el entorno urbano y aplicando modelos de gestión adecuados para reducir su vulnerabilidad.